

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

### TODO TERRENO

Ref.	130000006754/
No. de Rev.	1.3
Fecha de revisión	21.06.2021
Fecha de impresión	09.07.2021

#### SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

##### 1.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Nombre comercial                      TODO TERRENO

Identificador Único De La  
Fórmula (UFI)                      FUT0-P0F0-100S-5S4W

##### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Recubrimiento

Usos desaconsejados                      Esta información no está disponible.

##### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Beissier S.A.U.  
Txirrita Maleo, 14  
20 100 Errentería (Guipúzcoa)  
Teléfono: +34 943 344 070  
Telefax: +34 943 517 802

Dirección de correo  
electrónico de la persona  
responsable de las SDS  
España                      beissier.laboratorio@beissier.es

##### 1.4 Teléfono de emergencia España

Teléfono: +44 (0)1235 239 670

Servicio de Información Toxicológica  
(Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses):  
Teléfono (+34) 915620420. Información en español (24h/365d).

#### SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

##### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

# TODO TERRENO

Líquidos inflamables, Categoría 3	H226: Líquidos y vapores inflamables.
Sensibilización cutánea, Categoría 1	H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, Sistema respiratorio	H335: Puede irritar las vías respiratorias.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 2	H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

## 2.2 Elementos de la etiqueta

### Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia	: Atención
Indicaciones de peligro	: H226 Líquidos y vapores inflamables. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H335 Puede irritar las vías respiratorias. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia	: P102 Mantener fuera del alcance de los niños. <b>Prevención:</b> P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P280 Llevar guantes/equipo de protección para los ojos/ la cara. P284 Llevar equipo de protección respiratoria. <b>Intervención:</b> P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes. P333 + P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. P362 + P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. <b>Eliminación:</b> P501 Eliminar el contenido/los recipientes a través de una empresa de residuos autorizada o en el punto municipal de recogida.

### Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

Hidrocarburos, C9, aromáticos

xileno

Producto de la reacción de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidin) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidin sebacato

anhídrido ftálico

### Etiquetado adicional

||EUH211 ¡Atención! Al rociar pueden formarse gotas respirables peligrosas. No respirar

**TODO TERRENO**

el aerosol o la niebla.

**2.3 Otros peligros**

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

**SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES****3.2 Mezclas****Componentes**

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Índice Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
Hidrocarburos, C9, aromáticos	64742-95-6  649-356-00-4 01-2119455851-35-XXXX	Asp. Tox. 1; H304 Flam. Liq. 3; H226 STOT SE 3; H335, H336 Aquatic Chronic 2; H411  EUH066	≥ 10 - < 15
dióxido de titanio	13463-67-7 236-675-5 01-2119489379-17-XXXX	Carc. 2; H351, Note V, Note W, Note 10	≥ 10 - < 20
xileno	1330-20-7 215-535-7 601-022-00-9 01-2119488216-32-XXXX	Flam. Liq. 3; H226 Acute Tox. 4; H332 Acute Tox. 4; H312 Skin Irrit. 2; H315 Eye Irrit. 2; H319 STOT SE 3; H335 STOT RE 2; H373 Asp. Tox. 1; H304	≥ 7,5 - < 10
Bis(ortofosfato) de tricinc	7779-90-0 231-944-3 030-011-00-6 01-2119485044-40-XXXX	Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410  Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 1 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1	≥ 2,5 - < 5
Hidrocarburos C10 - C13 n alcanos, isoalcanos, con forma anular, < 2% de contenido de compuestos aromáticos	64742-48-9  649-327-00-6 01-2119457273-39-XXXX	Asp. Tox. 1; H304  EUH066	≥ 1 - < 5

## TODO TERRENO

Hidrocarburos C9 - C10 n alcanos, isoalcanos, con forma anular, < 2% de contenido de compuestos aromáticos	64742-48-9 01-2119471843-32-XXXX	Flam. Liq. 3; H226 STOT SE 3; H336 (Sistema nervioso central) Asp. Tox. 1; H304 Aquatic Chronic 3; H412  EUH066	≥ 1 - < 2,5
etilbenceno	100-41-4 202-849-4 601-023-00-4 01-2119489370-35-XXXX	Flam. Liq. 2; H225 Asp. Tox. 1; H304 Acute Tox. 4; H332 STOT RE 2; H373 Aquatic Chronic 3; H412	≥ 1 - < 2,5
óxido de cinc	1314-13-2 215-222-5 030-013-00-7 01-2119463881-32-XXXX	Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410  Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 1 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1	≥ 0,25 - < 1
Producto de la reacción de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4piperidin) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidin sebacato	1065336-91-5 01-2119491304-40-XXXX	Aquatic Chronic 1; H410 Aquatic Acute 1; H400 Skin Sens. 1A; H317 Repr. 2; H361f  Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 1	≥ 0,1 - < 0,25
anhídrido ftálico	85-44-9 201-607-5 607-009-00-4 01-2119457017-41-XXXX	Acute Tox. 4; H302 STOT SE 3; H335 Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 Resp. Sens. 1; H334 Skin Sens. 1; H317	≥ 0,1 - ≤ 0,5
Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo :			
(metil-2-metoxietoxi) propanol	34590-94-8 252-104-2 01-2119450011-60-XXXX		≥ 1 - < 2,5

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

## SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

## 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales

Cuando los síntomas persistan o en caso de duda, pedir el consejo de un médico.  
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.  
En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.

**TODO TERRENO**

Inhalación	Sacar al aire libre en caso de inhalación accidental de los vapores o productos de descomposición. Mantener al paciente en reposo y abrigado. En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial. Si los síntomas persisten consultar a un médico.
Contacto con la piel	Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados. Lavar la piel a fondo con agua y jabón o utilizar una loción limpiadora reconocida para la piel. NUNCA usar solventes o diluyentes.
Contacto con los ojos	Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico. En caso de contacto con los ojos, retirar las lentillas y enjuagar inmediatamente con abundancia de agua, también debajo de los párpados, por lo menos durante 15 minutos. Pedir consejo médico.
Ingestión	Enjuague la boca con agua. En caso de ingestión, acuda inmediatamente al médico y muéstrela etiqueta o el envase. Mantener en reposo. No provocar el vómito.

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Síntomas No hay información disponible.

**4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Tratamiento Tratar sintomáticamente.  
No hay información disponible.

**SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS****5.1 Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados CO<sub>2</sub>, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.

Medios de extinción no apropiados Chorro de agua de gran volumen

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

El fuego puede provocar emanaciones de:

Monóxido de carbono

Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

Óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>)

La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.

Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con agua pulverizada.

**5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Consejos adicionales

En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.

**SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL****6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de**

Retirar todas las fuentes de ignición.  
Asegúrese una ventilación apropiada.

No respirar los vapores.

Entrada prohibida a toda persona no autorizada.

# TODO TERRENO

**emergencia****6.2 Precauciones  
relativas al medio  
ambiente**

No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).  
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

**6.3 Métodos y material de  
contención y de limpieza**

Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).

Limpiar con detergentes. Evitar los disolventes.

Limpiar a fondo la superficie contaminada.

Eliminar el material contaminado como desecho según item 13.

**6.4 Referencia a otras  
secciones**

Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

**SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO****7.1 Precauciones para una manipulación segura****Consejos para una  
manipulación segura**

Observe las disposiciones legales de seguridad y protección.

Evitar la formación de aerosol.

Prevenir la formación de concentración de vapores inflamables o explosivos en el aire, y evitar la concentración de vapores por encima de los valores límites de exposición profesional.

El producto deberá ser usado solamente en áreas en las cuales todas las luces al descubierto y otras fuentes de ignición hayan sido excluidas.

Todas las partes metálicas de los equipos de mezcla y fabricación deben ser conectados a tierra.

Se recomienda usar ropa y calzado antiestáticos. Utilizar herramienta a prueba de chispas.

**Medidas de higiene**

No respirar los vapores, aerosoles.

Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

Lávense las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia.

Luego de lavarse las manos reemplace la grasa perdida de la piel con un ungüento para la piel que contenga grasa.

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades****Exigencias técnicas para  
almacenes y recipientes**

Almacenar en el envase original.

Mantenga el envase herméticamente cerrado. Jamás utilice presión para vaciarlo, éste no es un envase a presión. Prohibido fumar.

Entrada prohibida a toda persona no autorizada.

Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas.

Proteger del frío, calor y luz del sol.

**Indicaciones para la  
protección contra incendio**

Los vapores son más pesados que el aire y pueden expandirse a lo largo del suelo.

# TODO TERRENO

y explosión	Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire. Tomar medidas para impedir la acumulación de descargas electrostáticas.
Indicaciones para el almacenamiento conjunto	Mantener alejado de de materias combustibles. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Alejar de agentes oxidantes y de sustancias fuertemente ácidas o alcalinas.
<b>7.3 Usos específicos finales</b>	Para mayor información véase también la ficha técnica del producto.

## SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1 Parámetros de control

#### Límite(s) de exposición

Componentes		No. CAS
Base	Tipo:	Parámetros de control
xileno		1330-20-7
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición diaria	221 mg/m <sup>3</sup>
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición diaria	50 ppm
Observaciones:	Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento. Agente químico para el que la UE estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (véase Anexo C. Bibliografía). Los Estados miembros deberán establecer un valor límite en sus respectivas legislaciones, en el plazo indicado en dichas directivas. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.	
Consejos adicionales:	Vía dérmica	
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición de corta duración	442 mg/m <sup>3</sup>
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición de corta duración	100 ppm
Observaciones:	Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento. Agente químico para el que la UE estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (véase Anexo C. Bibliografía). Los Estados miembros deberán establecer un valor límite en sus respectivas legislaciones, en el plazo indicado en dichas directivas. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.	
Consejos adicionales:	Vía dérmica	

# TODO TERRENO

2000/39/EC	Valores límite - ocho horas	221 mg/m <sup>3</sup>
2000/39/EC	Valores límite - ocho horas	50 ppm
Consejos adicionales:	Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel Indicativo	
2000/39/EC	Límite de exposición de corta duración	442 mg/m <sup>3</sup>
2000/39/EC	Límite de exposición de corta duración	100 ppm
Consejos adicionales:	Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel Indicativo	
(metil-2-metoxietoxi) propanol		34590-94-8
2000/39/EC	Valores límite - ocho horas	308 mg/m <sup>3</sup>
2000/39/EC	Valores límite - ocho horas	50 ppm
Consejos adicionales:	Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel Indicativo	
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición diaria	308 mg/m <sup>3</sup>
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición diaria	50 ppm
Observaciones:	Agente químico para el que la UE estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (véase Anexo C. Bibliografía). Los Estados miembros deberán establecer un valor límite en sus respectivas legislaciones, en el plazo indicado en dichas directivas. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.	
Consejos adicionales:	Vía dérmica	
etilbenceno		100-41-4
2000/39/EC	Valores límite - ocho horas	442 mg/m <sup>3</sup>
2000/39/EC	Valores límite - ocho horas	100 ppm
Consejos adicionales:	Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel Indicativo	
2000/39/EC	Límite de exposición de corta duración	884 mg/m <sup>3</sup>
2000/39/EC	Límite de exposición de corta duración	200 ppm
Consejos adicionales:	Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel Indicativo	
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición diaria	441 mg/m <sup>3</sup>
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición diaria	100 ppm
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición de corta duración	884 mg/m <sup>3</sup>
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición de corta duración	200 ppm
Observaciones:	Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento. Agente químico para el que la UE estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (véase Anexo C. Bibliografía). Los Estados miembros deberán	



# TODO TERRENO

establecer un valor límite en sus respectivas legislaciones, en el plazo indicado en dichas directivas. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.

Consejos adicionales: Vía dérmica

Sirvieron de bases los listados vigentes en el momento de la elaboración.

## 8.2 Controles de la exposición

### Controles técnicos apropiados

Mantener buena ventilación. Esta se puede lograr mediante succión o aireado en general. En caso de que esto no fuera suficiente para mantener la concentración de vapor disolvente por debajo de los valores límites permitidos en el centro de trabajo, será necesario usar un aparato adecuado para proteger las vías respiratorias.

Disponer de lavatorio / agua para enjuagar los ojos y la piel.

### Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

- |   |   |
|---|---|
| a) Protección de los ojos/ la cara                  | Gafas de seguridad con protecciones laterales conformes con la EN166  |
| b) Protección de la piel<br>Protección de las manos | <p>Protección preventiva para la piel recomendada<br/>Antes de comenzar a trabajar, aplique preparados para el cuidado de la piel resistentes al agua, a las áreas expuestas de la piel.<br/>En caso de contacto con la piel durante la aplicación, deberán llevarse guantes protectores.</p> <p>Tiempo de penetración: 480 min<br/>Espesor mínimo: 0,4 mm<br/>Guantes de caucho nitrílico, por ejemplo: KCL 730 Camatril® Velours (Kächele-Cama-Latex GmbH, Hotline: 0049(0)6659-87-300, www.kcl.de) o similares.<br/>Las partes de la piel que entran en contacto con el producto deben ser tratadas con cremas protectoras. Luego de un contacto no utilice el producto.<br/>Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de la norma EN 374 derivada del mismo.<br/>La elección de un guante adecuado, no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad que difieren de un fabricante a otro.</p> |
| Protección Corporal                                 | <p>Protección preventiva de la piel<br/>Ropa de manga larga<br/>Use ropa antiestática de fibra natural (algodón) o de fibra sintética resistente al calor. Luego de entrar en contacto con el producto lave la piel afectada con abundante agua.</p>  |
| c) Protección respiratoria                          | Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse un filtro respiratorio. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo.   |

**TODO TERRENO**

Aparato de filtrado para tiempos breves:  
Filtro combinado A-P2  
Protección respiratoria cumpliendo con el EN 14387.

**Controles de exposición medioambiental**

Recomendaciones generales No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).  
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

**SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS****9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Aspecto	líquido
Color	varios
Olor	característico
Umbral olfativo	No hay datos disponibles.
pH	5,5 - 8,5 Concentración: 100 %
Punto de fusión/ punto de congelación	No hay datos disponibles.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	140 °C
Punto de inflamación	39 °C
Tasa de evaporación	no determinado
Inflamabilidad (sólido, gas)	no se aplica
Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior	7,0 %(v) Límite superior de explosividad
Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior	0,8 %(v) Límites inferior de explosividad
Presión de vapor	5 hPa (20 °C)
Densidad de vapor	No hay datos disponibles.
Densidad	aprox. 1,458 g/cm <sup>3</sup>
Solubilidad(es)	
Solubilidad en agua	insoluble
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	no determinado
Temperatura de auto-inflamación	no inflamable por sí mismo
Temperatura de descomposición	No hay datos disponibles.
Viscosidad	
Viscosidad, dinámica	No hay datos disponibles.

# TODO TERRENO

Viscosidad, cinemática	aprox. 130,3 mm <sup>2</sup> /s (40 °C)
Propiedades explosivas	No explosivo Al usarlo, pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas o inflamables.
Propiedades comburentes	No aplicable

## 9.2 Otros datos

Tiempo de escorrientía	> 90 s a 20 °C Corte transversal: 4 mm Método: ISO 2431
------------------------	---

## SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1 Reactividad

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

### 10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales. Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.
-----------------------	---

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse	Fuentes directas de calor. Una fuerte luz solar durante periodos prolongados.
--------------------------------	--

### 10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse	Ácidos y bases fuertes Agentes oxidantes fuertes
-----------------------------	---

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

## SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

#### Toxicidad aguda

##### Producto:

Toxicidad oral aguda	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad aguda por inhalación	Estimación de la toxicidad aguda: > 20 mg/l Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmosfera: vapor Método: Método de cálculo

# TODO TERRENO

Toxicidad cutánea aguda                      Estimación de la toxicidad aguda: > 2.000 mg/kg  
Método: Método de cálculo

**Componentes:**

**xileno:**

Toxicidad aguda por inhalación                      CL50 (Rata): 11 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Prueba de atmosfera: vapor

Toxicidad cutánea aguda                      Nocivo en contacto con la piel.

**etilbenceno:**

Toxicidad aguda por inhalación                      Nocivo en caso de inhalación.

**anhídrido ftálico:**

Toxicidad oral aguda                      DL50 (Rata): 1.530 mg/kg

**Corrosión o irritación cutáneas**

**Producto:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Componentes:**

**Hidrocarburos, C9, aromáticos:**

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

**xileno:**

Provoca irritación cutánea.

**Hidrocarburos C10 - C13 n alcanos, isoalcanos, con forma anular, < 2% de contenido de compuestos aromáticos:**

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

**Hidrocarburos C9 - C10 n alcanos, isoalcanos, con forma anular, < 2% de contenido de compuestos aromáticos:**

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

**anhídrido ftálico:**

Provoca irritación cutánea.

**Lesiones o irritación ocular graves**

**Producto:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Componentes:**

**xileno:**

Provoca irritación ocular grave.

**anhídrido ftálico:**

Provoca lesiones oculares graves.

# TODO TERRENO

## Sensibilización respiratoria o cutánea

### Producto:

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
No provoca sensibilización respiratoria.

### Componentes:

#### **Producto de la reacción de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4piperidin) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidin sebacato:**

##### Método

Directrices de ensayo 406 del OECD  
Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

#### **anhídrido ftálico:**

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

## Mutagenicidad en células germinales

### Producto:

#### Genotoxicidad in vitro

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

## Carcinogenicidad

### Producto:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### Componentes:

#### dióxido de titanio:

Se sospecha que provoca cáncer.

## Toxicidad para la reproducción

### Producto:

#### Efectos en la fertilidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Toxicidad para el desarrollo

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### Componentes:

#### **Producto de la reacción de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4piperidin) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidin sebacato:**

##### Efectos en la fertilidad

Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad.

## Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

### Producto:

#### Valoración

Puede irritar las vías respiratorias.

### Componentes:

#### **Hidrocarburos, C9, aromáticos:**

##### Vía de exposición

Inhalación

##### Valoración

Puede irritar las vías respiratorias., Puede provocar somnolencia o vértigo.

#### **xileno:**

##### Vía de exposición

Inhalación

##### Valoración

Puede irritar las vías respiratorias.

# TODO TERRENO

**Hidrocarburos C9 - C10 n alcanos, isoalcanos, con forma anular, < 2% de contenido de compuestos aromáticos:**

Valoración Puede provocar somnolencia o vértigo.

**anhídrido ftálico:**

Vía de exposición

Inhalación

Valoración

Puede irritar las vías respiratorias.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida****Producto:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Componentes:****xileno:**

Valoración

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

**etilbenceno:**

Valoración

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

**Toxicidad por aspiración****Producto:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Componentes:****Hidrocarburos, C9, aromáticos:**

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

**xileno:**

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

**Hidrocarburos C10 - C13 n alcanos, isoalcanos, con forma anular, < 2% de contenido de compuestos aromáticos:**

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

**Hidrocarburos C9 - C10 n alcanos, isoalcanos, con forma anular, < 2% de contenido de compuestos aromáticos:**

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

**etilbenceno:**

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

**Toxicología, Metabolismo, distribución****Otros datos****Producto:**

El producto no ha sido probado como tal. La mezcla está clasificada según el Anexo I del Reglamento (CE) 1272/2008. (Ver detalles en los capítulos 2 y 3).

**11.2 Información relativa a otros peligros****Propiedades de alteración endocrina****Producto:**

Valoración

: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que

**TODO TERRENO**

tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

**Experiencia con exposición de seres humanos****Producto:**

Información general

Una exposición a concentraciones de componentes de vapor de solvente superior al límite establecido de exposición profesional puede provocar efectos adversos para la salud. Tal como: irritación de las mucosas, irritación del sistema respiratorio, efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Síntomas y señales: dolor de cabeza, mareos, cansancio, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos pérdida del conocimiento. El contacto repetido o prolongado con el producto produce desengrase de la piel y puede originar daños a la piel no alérgicos (dermatitis por contacto) y/o resorción de sustancias. Las salpicaduras de líquido pueden producir irritaciones y daños reversibles al ojo.

**Otros datos****Producto:**

Observaciones

: El producto no ha sido probado como tal. La mezcla está clasificada según el Anexo I del Reglamento (CE) 1272/2008. (Ver detalles en los capítulos 2 y 3).

**SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA****12.1 Toxicidad****Producto:**

Toxicidad para los peces

No hay datos disponibles.

**Componentes:****Hidrocarburos, C9, aromáticos:**

Toxicidad para los peces

CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 9,22 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 6,14 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h**Bis(ortofosfato) de tricinc:**

Toxicidad para los peces

CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 0,33 - 6,06 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 2,34 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

CE50 (Scenedesmus capricornutum (alga en agua dulce)): 0,32 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h

Factor-M (Toxicidad acuática aguda)

1

# TODO TERRENO

Factor-M (Toxicidad acuática crónica)	1
<b>óxido de cinc:</b>	
Toxicidad para los peces	CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): 0,5 mg/l Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo estático
Factor-M (Toxicidad acuática aguda)	1
Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica)	NOEC: 0,08 mg/l Tiempo de exposición: 21 d Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)
Factor-M (Toxicidad acuática crónica)	1
<b>Producto de la reacción de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4piperidin) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidin sebacato:</b>	
Toxicidad para los peces	CL50 (Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)): 0,97 mg/l Tiempo de exposición: 96 h
Toxicidad para las algas/plantas acuáticas	CE50 (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): 1,68 mg/l Tiempo de exposición: 72 h Método: Directrices de ensayo 201 del OECD
Factor-M (Toxicidad acuática aguda)	1
Toxicidad para los microorganismos	CE50 (Iodos activados): > 100 mg/l Tiempo de exposición: 3 h Método: Directrices de ensayo 209 del OECD
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica)	NOEC: 1 mg/l Tiempo de exposición: 21 d Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande) Método: Directrices de ensayo 211 del OECD

## 12.2 Persistencia y degradabilidad

### **Producto:**

Biodegradabilidad No hay datos disponibles.

### **Componentes:**

#### **Hidrocarburos, C9, aromáticos:**

Biodegradabilidad rápidamente degradable

#### **Producto de la reacción de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4piperidin) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidin sebacato:**

Biodegradabilidad Tipo de Prueba: aeróbico  
no se degrada rápidamente  
Biodegradación: 38 %  
Tiempo de exposición: 28 d  
Método: Directrices de ensayo 301F del OECD

#### **(metil-2-metoxietoxi) propanol:**

Biodegradabilidad Biodegradación: 75 %



**TODO TERRENO**

Tiempo de exposición: 28 d  
Método: Directrices de ensayo 301 del OECD  
rápidamente biodegradables

**12.3 Potencial de bioacumulación****Producto:**

Bioacumulación No hay datos disponibles.

**Componentes:****xileno:**

Coeficiente de reparto n-  
octanol/agua log Pow: > 3

**Bis(ortofosfato) de tricinc:**

Bioacumulación No debe bioacumularse.

**Hidrocarburos C9 - C10 n alcanos, isoalcanos, con forma anular, < 2% de contenido de compuestos aromáticos:**

Coeficiente de reparto n-  
octanol/agua log Pow: 4

**óxido de cinc:**

Bioacumulación La bioacumulación es improbable.

**Producto de la reacción de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4piperidin) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidin sebacato:**

Bioacumulación La bioacumulación es improbable.

**(metil-2-metoxietoxi) propanol:**

Coeficiente de reparto n-  
octanol/agua log Pow: -0,35

**12.4 Movilidad en el suelo****Producto:**

Movilidad No hay datos disponibles.

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB****Producto:**

Valoración Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores..

**12.6 Propiedades de alteración endocrina****Producto:**

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

**12.7 Otros efectos adversos****Producto:**

Información ecológica complementaria No utilizar cerca de agua. No debe permitirse que el agente contamine el agua.

Pequeñas cantidades de este producto en el suelo pueden afectar la calidad del agua potable.

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

**TODO TERRENO**

duraderos.

**SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN****13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

Producto	El usuario es responsable de la correcta codificación y designación de los desechos que se originen. Con uso recomendado se puede seleccionar el código de desecho según el código del Catálogo Europeo para Desechos (EAK), categoría 17.09, desechos especiales de demolición y construcción. Las cantidades fraccionadas y los restos pueden reutilizarse. Los restos líquidos son residuos peligrosos y no se pueden tirar al alcantarillado. Llévelos a un punto de eliminación de materiales de riesgo.
Envases contaminados	Los envases vacíos son reciclados mediante sistemas de eliminación.
Número de identificación del residuo:	08 01 11* Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas (* Residuos peligrosos en virtud de la directiva 2008/98/EG

**SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE****14.1 Número ONU o número ID**

ADN	1263
ADR	1263
RID	1263
IMDG	1263
IATA	1263

**14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

ADN	PINTURA
ADR	PINTURA
RID	PINTURA
IMDG	PAINT (trizinc bis(orthophosphate))
IATA	Pintura

**14.3 Clase(s) de peligro para el transporte**

ADN	3
ADR	3

# TODO TERRENO

<b>RID</b>	3
<b>IMDG</b>	3
<b>IATA</b>	3

## 14.4 Grupo de embalaje

### ADN

Grupo de embalaje	III
Código de clasificación	F1
Número de identificación de peligro	30
Etiquetas	3

### ADR

Grupo de embalaje	III
Código de clasificación	F1
Número de identificación de peligro	30
Etiquetas	3
Código de restricciones en túneles	(D/E)

### RID

Grupo de embalaje	III
Código de clasificación	F1
Número de identificación de peligro	30
Etiquetas	3

### IMDG

Packaging group	III
Labels	3
EmS number	F-E, <u>S-E</u>

### IATA

Packaging group	III
Labels	3

## 14.5 Peligros para el medio ambiente

### ADR

Peligrosas ambientalmente : si

# TODO TERRENO

**IMDG**

Contaminante marino : si

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios**

Observaciones Esta información no está disponible.

**14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

Observaciones No aplicable

**Consejo adicional**

ADR ADR: En envases < 5 l el producto no es un material peligroso (ADR 2.2.3.1.5).  
IMDG IMDG: Paquetes menores de 5 Litros: Mercancía no peligrosa (IMDG 2.3.2.5).

**SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA****15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

COV  
Directiva 2010/75/UE 27,0 %

COV  
Directiva 2004/42/CE 25,3 %  
368,5 g/l

Valor límite de la UE para el producto (cat. A/i) :500 g/lContenido máx.500 g/l/en COV.

Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos No aplicable

Otras regulaciones Tomar nota de la Directiva 94/33/CEE sobre la protección laboral de los jóvenes.  
Tomar nota de la Directiva 92/85/CEE sobre la seguridad y la salud de las mujeres embarazadas en el trabajo.  
Observe las disposiciones legales de seguridad y protección.

**15.2 Evaluación de la seguridad química**

Esta información no está disponible.

# TODO TERRENO

## SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Las modificaciones referidas a la versión precedente aparecen indicadas al margen izquierdo.

Los datos incluidos en esta ficha de seguridad corresponden a estado actual de nuestros conocimientos y cumplen suficientemente las leyes tanto nacionales como de la UE. Sin embargo, las condiciones de trabajo del usuario quedan fuera de nuestro conocimiento y control. El usuario es responsable del cumplimiento de toda disposición legal necesaria. Los datos incluidos en esta ficha de seguridad describen los requisitos en cuanto a la seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las propiedades del producto.

### Texto completo de las Declaraciones-H

H225	: Líquido y vapores muy inflamables.
H226	: Líquidos y vapores inflamables.
H302	: Nocivo en caso de ingestión.
H304	: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	: Nocivo en contacto con la piel.
H315	: Provoca irritación cutánea.
H317	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	: Provoca lesiones oculares graves.
H319	: Provoca irritación ocular grave.
H332	: Nocivo en caso de inhalación.
H334	: Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H335	: Puede irritar las vías respiratorias.
H336	: Puede provocar somnolencia o vértigo.
H351	: Se sospecha que provoca cáncer si se inhala.
H361f	: Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad.
H373	: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox.	: Toxicidad aguda
Aquatic Acute	: Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático
Aquatic Chronic	: Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
Asp. Tox.	: Peligro de aspiración
Carc.	: Carcinogenicidad
Eye Dam.	: Lesiones oculares graves
Eye Irrit.	: Irritación ocular
Flam. Liq.	: Líquidos inflamables
Repr.	: Toxicidad para la reproducción
Resp. Sens.	: Sensibilización respiratoria
Skin Irrit.	: Irritación cutánea
Skin Sens.	: Sensibilización cutánea

# TODO TERRENO

STOT RE : Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas  
STOT SE : Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECl - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

## Otros datos

Otra información : Evaluación realizada según el artículo 6, párrafo 5 y anexo I del Reglamento (CE) N.º 1272/2008.  
Provisionalmente, usted podrá comprobar que el etiquetado en los envases difiere de la ficha de datos de seguridad hasta que nuestras existencias hayan sido vendidas. Disculpe la molestia.

Departamento emisor  
Persona a contactar  
España  
ES / ES

beissier.laboratorio@beissier.es

# TODO TERRENO